



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUL 2020	
Recibido.....	9.17 Hs.
Exp. N°	39283 C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar la obra de iluminación de 1.700 metros de la Ruta Provincial 26S en el tramo comprendido entre la autopista Rosario-Cordoba y la ex ruta nacional N° 9, correspondiente al acceso a la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el 22 de diciembre de 2010, fecha en que quedó habilitado el tramo de la Ruta Provincial 26S comprendido entre la autopista Rosario-Cordoba y la ex ruta nacional N° 9, correspondiente al acceso a la ciudad de Carcarañá, los habitantes de la mencionada ciudad y todos los que recorren habitualmente este acceso, han reclamado incansablemente esta obra de iluminación.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe destacar que la iluminación del mencionado trayecto se encuentra contemplada en el proyecto y plano original de la construcción de la Autopista Rosario-Córdoba.

Iluminar este acceso significa brindar mayor seguridad, tranquilidad y bienestar a las personas que circulen por esta vía en horario nocturno. Asimismo, con la concreción de esta obra quedaría completa la iluminación desde la autopista Rosario-Córdoba, hasta la zona urbana de la ciudad de Carcaraña.

De esta manera se estará dando respuesta a la necesidad implícita de iluminar el acceso a Carcarañá por ruta provincial 26S desde Autopista Rosario-Córdoba hasta ex ruta Nacional N°9, tramo muy transitado por los santafesinos y parte de los argentinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación de este proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana